



FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Señora directora:

Recientemente se conoció el proyecto de cambio del CAE por un nuevo sistema de financiamiento público para la educación superior llamado FES. Con este mecanismo se busca, por una parte, solucionar el problema del endeudamiento del actual sistema y, por otra, cambiar la forma de financiamiento, sacándolo de la banca y dejándolo en manos del Estado.

Evidentemente han aparecido suspicacias. Primero, el Estado será quien financie y regule el proceso, dejando a las universidades a su merced, pudiendo fijar los aranceles y ser parte del proceso de acreditación. Segundo, el Estado no se destaca precisamente por su eficiencia en la gestión financiera. Tenemos el ejemplo de Fonasa, del Compín, Capredena y muchas otras instancias donde el Estado ha sido cuestionado reitera-

damente por su mala gestión financiera. Tercero, es altamente probable que no se pueda financiar y nos quedemos con déficit persistente, a no ser que el monto se condicione año a año a los recursos disponibles. Finalmente, el sistema es altamente regresivo, beneficiando a un porcentaje menor de la población que en su mayoría tiene mayores ingresos que la mayoría de los chilenos.

En resumen, es una mala idea generar un cambio en el sistema de financiamiento. El actual es un buen mecanismo en que se devuelve contingente al ingreso, con un límite de 20 años y, más bien, habría que fortalecerlo y no eliminarlo. Lo ideal sería dar señales claras de que el sistema continuará y así evitar que muchos actuales deudores dejen de pagar como lamentablemente ha estado ocurriendo.

Andrés Ulloa Oliva
Director de Ingeniería Comercial
Universidad San Sebastián